



MINISTERIO  
DE TRANSPORTES  
y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Proceso selectivo para ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, **M1, E2 y E1** sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, encomendando la gestión del proceso a la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. *Resolución de 30 de junio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE nº 159 de 5 de julio de 2023)*

## **PERSONAL COLABORADOR**

Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre y promoción interna como personal laboral fijo, en los Grupos Profesionales M1, E2 Y E1, de las siguientes familias profesionales: Química, Transporte y Mantenimiento de vehículos, Comercio y Marketing, Mantenimiento General y Fabricación Mecánica.

- Raúl Delgado Guillén.
- Amalio Fernández Ramírez.
- Ángel Antonio Carvallo Hernández.

(Fdo.electrónicamente)

La Presidenta,